

0519-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con cuarenta y uno minutos del veintiseis de marzo de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras en el cantón POCOCI de la provincia de LIMÓN, por el partido “ALIANZA DEMOCRATICA NACIONAL”.

Mediante resolución número 0510-DRPP-2020 de las nueve horas con catorce minutos del diecisiete de diciembre de dos mil veinte, este Departamento le indicó al partido político que se encontraba pendiente de designar los puestos del tesorero propietario, presidente suplente, secretario suplente, tesorero suplente y dos delegados territoriales, debido a que no era es procedente acreditar los nombramientos de las señoras Mavis Cristina Montero Marín, cédula de identidad n.º 701100358, como tesorera propietaria y delegada territorial, y Joseline Adriana Oporto Montero, cédula de identidad n.º 702420944, como delegada territorial, ya que ambas fueron nombradas en ausencia y no constaba en el expediente de la agrupación política las respectivas cartas de aceptación. Así mismo el partido, omitió la designación el comité ejecutivo suplente.

En fecha veinte de febrero de dos mil veintiuno, el partido político celebro una nueva asamblea cantonal de forma virtual, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para sesionar válidamente, designando los puestos vacantes.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA LIMON
CANTÓN POCOCI**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
111240928	EDUARDO BONILLA CHINCHILLA	PRESIDENTE PROPIETARIO
701800806	YESENIA ANDREA LEON NUÑEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
701100358	MAVIS CRISTINA MONTERO MARIN	TESORERO PROPIETARIO
401530382	CECILIA ARAICA VALLADARES	PRESIDENTE SUPLENTE
701620289	JOSE FABIAN BELLO HIDALGO	SECRETARIO SUPLENTE
702240948	MARLON ANDRES OPORTO MONTERO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
303730532	YOHANNA VANESSA PAEZ SOLANO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
701310682	ARMANDO BRENES SALAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
111240928	EDUARDO BONILLA CHINCHILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO

701800806
702420944
701100358

YESENIA ANDREA LEON NUÑEZ
JOSELINE ADRIANA OPORTO MONTERO
MAVIS CRISTINA MONTERO MARIN

TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO

Observación: No es procedente acreditar en este acto, el nombramiento de Walter Mauricio Páez Solano, cédula de identidad n.º 701570859, como fiscal suplente, ya que de conformidad con el artículo 19 del estatuto del partido político, no existe la figura del fiscal suplente.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Con fundamento en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/vcm/dsd
C.: Expediente N° 327-2020; Alianza Democrática Nacional
Ref., No.: (1701/1630/1987-01341)-2021